

Así lo reconoció el jefe del equipo negociador, Humberto De la Calle, quien dejó claro que la paz no se limita a firmar un acuerdo.

El jefe del equipo negociador del Gobierno en La Habana, **Humberto De la Calle, hizo** algunas precisiones sobre el acuerdo final que eventualmente se pueda suscribir con las Farc.

Este lunes, De la Calle habló de la fase tres del proceso con las Farc, el cual implica una "muy larga duración".

Según él, este periodo podría ser de una década tras la firma del acuerdo final y podría permitir la verdadera paz en Colombia.

A juicio del negociador, en este espacio de tiempo "debe operar una serie de cambios que profundicen, arraiguen y permitan conseguir esa paz estable y duradera".

"Las discusiones en La Habana no tienen como propósito la ilusión de que uno firma un documento y estamos en paz en Colombia. Nos hemos limitado a establecer aquellos puntos, y por eso la agenda, que deben concluir el conflicto para permitir esa fase de implementación del arraigo a la verdadera paz", explicó. (Escuche a Humberto De la Calle).

En el mismo sentido, el exministro dijo que los lineamientos del Estado de Derecho no están en juego en la discusión de La Habana pues en la agenda sólo se está hablando de la "finalización del conflicto".

"La agenda está enderezada a resolver los puntos que ambas partes encontraron que eran necesarios para encontrar el fin del conflicto«, agregó.

http://www.elespectador.com/noticias/politica/tras-firma-de-acuerdo-farc-verdadera-paz-lleg aria-una-d-articulo-443878